



## **MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA AL PLENO ORDINARIO DEL 27 DE MAYO DE 2021 REFERENTE A LA CELEBRACIÓN SEGURA DE LAS FIESTAS PATRONALES EN HONOR A NUESTRA SRA. DE LOS SANTOS 2021 EN MÓSTOLES.**

D. José Antonio Luelmo Recio, portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía del Excmo. Ayuntamiento de Móstoles, en nombre y representación del mismo, y haciendo uso de las atribuciones que se me confiere, y al amparo del el art. 96.1 y 2 del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Móstoles , y el art. 97.3 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades locales, así como el art. 46.e de la Ley 7/1985 Reguladora de las Bases de Régimen Local, eleva la presente MOCIÓN para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente:

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

Todos los años los vecinos de Móstoles vivimos de manera muy especial las fiestas en honor a Ntra. Sra. De los Santos. En septiembre, como marca la tradición, nuestras calles se transforman y acogen la alegría de multitud de personas de nuestra ciudad y también de otros pueblos de la Comunidad de Madrid.

Estos festejos anuales son conocidos más allá de nuestros límites municipales y están reconocidas como de interés turístico regional desde 2010. Se celebran multitud de actos litúrgicos que rinden culto a la patrona, así como otra gran variedad de actos culturales, deportivos, conciertos, encierros etc... que concitan una innegable atención mediática y que da visibilidad a la ciudad.

Con la llegada de la pandemia en 2020 muchas cosas han cambiado en todos los órdenes de la vida, tanto en lo social como en lo económico, así como en lo personal y en el ámbito de lo colectivo.

Desde el Ayuntamiento debemos trabajar e impulsar todo un mecanismo de seguridad sanitaria para que la procesión, las actividades culturales, como los conciertos, pasacalles, fuegos artificiales, vuelvan, aunque sea de una forma diferente, a nuestras calles y que la ciudadanía disfrute de ellas con todas las garantías.

La emergencia sanitaria nos obligó a todos a modificar y trastocar muchos de los planes que los municipios teníamos previstos, desde el aumento de las ayudas sociales, pasando por un esfuerzo en proveer de lo necesario en un escenario de emergencia, hasta la adaptación de eventos.

En definitiva, durante estos meses la ciudadanía ha tenido que asimilar muchos cambios, modificar sus hábitos para seguir con una vida ajustada a los escenarios Covid, a las normas sanitarias.

Debemos recordar que por acuerdo en Junta de Portavoces se suspendieron de forma responsable nuestras fiestas tanto las del 2 de mayo 2020, y 2021, como las patronales del pasado año, destinando el presupuesto de esas partidas económicas al programa social y de ayudas a las familias más vulnerables.

Con las nuevas formas de convivir, de vivir con este virus, de asimilar estos cambios que han afectado a la "nueva normalidad" ya hemos podido comprobar que se puede tener una cultura segura, con una amplia oferta en nuestros teatros. También la ciudadanía ha podido ver que es posible tener y practicar deporte seguro, con eventos adaptados para que se garantice la seguridad sanitaria.

Es en este escenario, el de la seguridad y de la prevención, en el que debemos movernos para poder cumplir con nuestras fiestas patronales, que no sólo aportan alegría y tradición, también atrae riqueza y actividad económica a numerosos sectores de la ciudad.

Debemos afrontar este desafío con firmeza, inteligencia y creatividad, apostar por unos festejos diferentes, pero con todo lo que siempre hemos programado: actos religiosos, encierros, cultura, deporte y la imprescindible colaboración de las Peñas de Móstoles. Una programación que deberá tener el apoyo y la colaboración de todos, vecinos, peñas, asociaciones, hermandades, corporación y empresarios de Móstoles.

Desde este Ayuntamiento debemos adaptarnos a todas las normas y a los protocolos necesarios para vivir unas fiestas diferentes, nunca vistas hasta ahora, adecuadas a las normas sanitarias del momento y a las indicaciones que desde instancias sanitarias regionales y estatales se indiquen.

Por todo lo sucitamente señalado anteriormente, y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, este Grupo somete a la consideración del Pleno, la siguiente

#### ACUERDAN

1. La Corporación Municipal trabajará en conjunto para la celebración de unas fiestas patronales de Ntra. Sra. De los Santos 2021, seguras y adaptadas a todos los protocolos sanitarios del momento.
2. Instar a la Comunidad de Madrid a que trabaje, en coordinación con los municipios que quieran celebrar sus fiestas, en un modelo seguro y adaptado a las circunstancias sanitarias del momento.
3. Promover desde el Gobierno de Móstoles una reunión con la Comunidad de Madrid, para tratar la realización de las fiestas patronales de Móstoles.
4. Instar a la Comunidad de Madrid a que distinga, reconozca y habilite mecanismos de promoción regional a los municipios que sí sean capaces de realizar unas fiestas seguras y adaptadas a los protocolos sanitarios.
5. Si esta moción se aprobara, instar a la Comunidad de Madrid a que conteste a la petición del Ayuntamiento Pleno, con el tiempo suficiente para no incurrir en gastos innecesarios por parte de esta Administración.

